

Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
 Junta Académica Ordinaria

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el Artículo 70 en su fracción VIII, de la Ley Orgánica; en los Artículos 53, 54, y 55 de las Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico; en los Artículos 289, 290, 291, 293 en su fracción III y 294 en su fracción I, del Estatuto General; en el Artículo 127, 128 en su fracción VI, 129, 131, 132, 136 y 195 en su fracción III y IV del Estatuto del Personal Académico; en el Artículo 13, fracciones I, II y III, y el Artículo 19 del Reglamento de Comités ProMejoras de las Entidades Académicas; en el Artículo 169 en su fracción VI del Estatuto de los Alumnos 2008, de la Universidad Veracruzana; reunidos 63 asistentes entre Catedráticos, Consejero Alumno y Representantes de Generación, que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes a los integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ciencias Químicas región Xalapa, reunidos en el espacio que ocupa el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha catorce de noviembre del presente en la que, con fundamento en el artículo 70 en su fracción VIII, la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, convoca a Junta Académica Ordinaria para tratar los puntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aval del Orden del Día
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de Junta Académica Anterior
4. Elección de las ternas de profesores que participarán en las Comisiones Especializadas de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2021-2023. a) Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos, que emitirá el dictamen correspondiente a la evaluación de los productos de arbitraje, fundamentado en el acta firmada por todos los miembros de la comisión y b) Comisión de Apelación, que atenderá y resolverá de manera definitiva los casos donde exista inconformidad ante el dictamen emitido, dichos resultados estarán consignados en el acta que deberá ser firmada por todos los miembros de la comisión.
5. Elección de las ternas de profesores que participarán en las: a) Comisión de Análisis y Evaluación, tienen como función evaluar la productividad de cada académico con base en el informe de Productividad Académica y en la evidencia comprobatoria correspondiente, de acuerdo con la tabla de descripción de categorías, puntajes, descripción de indicadores, fuentes y evidencias. b) Comisión de Apelación, que tiene como función conocer de las inconformidades de los académicos a través del recurso de apelación del académico y dictaminar al respecto.
6. Elección de un Académico Vocal para el Comité Pro-Mejoras.
7. Asuntos generales.

Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
 Junta Académica Ordinaria

Primeramente, la Secretaria de la Facultad, M.I.C. Betzabé Mora Murrieta, realiza el pase de lista e informa que se cuenta con el **55%** de asistencia por lo que se declara el **quórum legal para dar validez a esta Junta Académica Ordinaria**, dado que se cuenta con **63** asistentes de un total de **113** integrantes de la Junta Académica.

PUNTO DOS: La Directora pregunta a los miembros de la Junta Académica si aprueban el orden del día por lo cual se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: La Directora pregunta a los integrantes de la Junta Académica, si están de acuerdo en omitir la lectura del acta anterior, por lo cual se somete a votación, resultando con 2 votos a favor de que se lea el acta y 61 a favor de que no sea leída y 0 abstenciones. Por lo anterior se omite la lectura del acta anterior.

PUNTO CUATRO: La Directora da lectura a las Reglas Operativas del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico Artículos 53, 54, 55; Al Estatuto General Artículos 289, 290, 291 y 293 Fracción III y 294 Fracción I; Al Estatuto del Personal Académico Artículos 127, 128 Fracción VI, 129, 131, 132, 136 y Artículo 195, Fracción III y IV; Al Estatuto de Alumnos 2008 Artículo 169, Fracciones I y VI; Al Reglamento para la Unidad de Género Artículos 1, 2, 7, 8 y 30. Finalmente da lectura al Título III De la Operación de los Comités Pro-Mejoras Capítulo I. De la integración y Funcionamiento del Comité Pro-Mejoras de la entidad académica. Después de dar lectura a toda la normativa que sustenta esta reunión pide a los miembros de la Junta Académica proponer a los académicos que participaran en las Comisiones Especializadas de Arbitraje del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2021-2023. La propuesta de integración de estas comisiones queda de la siguiente manera:

Comisiones Especializadas de Arbitraje PEDPA 2021-2023

Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos	Dra. Frixia Galán Méndez
	Dr. Jorge Octavio Virues Delgadillo
	Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez
Comisión de Apelación	Dra. María Teresa Leal Ascencio
	Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo
	Dr. Miguel Ángel Morales Cabrera

(The page contains numerous handwritten signatures and initials in blue ink, scattered throughout the document, including around the header, between paragraphs, and at the bottom.)

Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica Técnica
 Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
 Junta Académica Ordinaria

PUNTO CINCO: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica proponer a los académicos que participaran en las Comisiones de Análisis y Evaluación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), ejercicio de evaluación 2019-2021. La propuesta de integración de estas comisiones queda de la siguiente manera:

Comisiones de Análisis y Evaluación PEDPA 2021-2023	
Comisión de Análisis y Evaluación	Dra. Bertha María Rocío Hernández Suárez
	Dr. Eliseo Hernández Martínez
	Dr. Epifanio Morales Zárate
Comisión de Apelación	Dr. Eduardo Castillo González
	Dra. Yolanda Cocotle Ronzón
	Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz

PUNTO SEIS: La Directora solicita a los miembros de la Junta Académica proponer al académico que participara como Vocal para el Comité Pro-Mejoras. Los miembros de la Junta Académica proponen a los siguientes académicos: Dr. Eliseo Hernández Martínez, Dr. Micloth López del Castillo, Dra. Laura Acosta Domínguez y Dr. Antonio Lara Musule.

PUNTO SIETE: La Directora pregunta a los miembros de la Junta Académica si hay algún asunto general que tratar. No hay ningún asunto que tratar y lo tanto se da por concluida la sesión de Junta Académica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realizó la votación para avalar las ternas propuestas por los miembros de la Junta Académica de los académicos que participaran en las Comisiones Especializadas de Arbitraje y de las Comisiones de Análisis y Evaluación de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA), del ejercicio de evaluación 2021-2023, aprobándose por **UNANIMIDAD** estas comisiones y quedan integradas de la siguiente manera:

(This section contains numerous handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'R. Camp', 'yca', and '3'.)

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
Junta Académica Ordinaria

Comisiones Especializadas de Arbitraje PEDPA 2021-2023

Comisión de Análisis y Evaluación de Productos Académicos	Dra. Frixia Galán Méndez
	Dr. Jorge Octavio Virues Delgadillo
	Dra. Sonia Mestizo Gutiérrez
Comisión de Apelación	Dra. María Teresa Leal Ascencio
	Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo
	Dr. Miguel Ángel Morales Cabrera

Comisiones de Análisis y Evaluación PEDPA 2021-2023

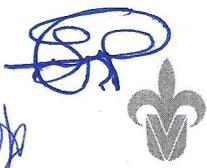
Comisión de Análisis y Evaluación	Dra. Bertha María Rocío Hernández Suárez
	Dr. Eliseo Hernández Martínez
	Dr. Epifanio Morales Zárate
Comisión de Apelación	Dr. Eduardo Castillo González
	Dra. Yolanda Cocotle Ronzón
	Dr. Mario Rafael Giraldi Díaz

SEGUNDO. Se realizó la votación para avalar al académico que participará como Vocal ante el Comité Pro-Mejoras quedando de la siguiente manera: Dr. Eliseo Hernández Martínez con **24** votos a favor, Dr. Micloth López del Castillo Lozano con **9** votos a favor, Dra. Laura Acosta Domínguez con **9** votos a favor y Dr. Antonio Lara Musule con **6** votos a favor. Por lo tanto, quien fingirá como Vocal ante el Comité Pro-Mejoras es el **Dr. Eliseo Hernández Martínez** ya que obtuvo la votación mayor.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día diecisiete de noviembre del dos mil veintidós. **Dan FE.**

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA

MIC. BETZABÉ MORA MURRIETA
SECRETARIA



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
Junta Académica Ordinaria

ORTIZ VIDAL ALEJANDRO
JEFE DE CARRERA IQ.

ACOSTA DOMINGUEZ LAURA
ACADÉMICA

AGUILAR FERNÁNDEZ CARLOS FRANCISCO
ACADÉMICO

ARANDA LÓPEZ JESSICA
ACADÉMICA

CASTILLO GONZALEZ EDUARDO
ACADÉMICO

CERDÁN CABRERA ANA MARÍA
ACADÉMICA

COCOTLE RONZON YOLANDA
ACADÉMICA

COUTTOLENC AGURRE ALAN
ACADÉMICO

DOMÍNGUEZ CANTO JOSÉ MARÍA
ACADÉMICO

DORANTES GÓMEZ JOSÉ LUIS
ACADÉMICO

GALÁN MENDEZ FRIXIA
ACADÉMICA

GARCÍA HERNÁNDEZ FAUSTO ANTONIO
ACADÉMICO

GARCÍA HERNÁNDEZ ROCÍO DE LOS ÁNGELES
ACADÉMICA

GIRALDI DÍAZ MARIO RAFAEL
ACADÉMICO

GÓMEZ LURIA DANIEL
ACADÉMICO

GÓMEZ RODRÍGUEZ RAFAEL
ACADÉMICO

GONZÁLEZ JUÁREZ MARITZA MONSERRAT
ACADÉMICA

GORDILLO CRUZ ELIZABETH
ACADÉMICA

HERNÁNDEZ GARCÍA CRISTIAN DUMAY
ACADÉMICO

HERNÁNDEZ MARTINEZ ELISEO
ACADÉMICO

HERNÁNDEZ SUAREZ BERTHA MARÍA ROCIO
ACADÉMICA

HERNÁNDEZ VALDES ULISES ERNESTO
ACADÉMICO

JACOME GUTIÉRREZ MANUEL
ACADÉMICO

JIMENEZ ESCOBAR MONSERRAT PAULINA
ACADÉMICA

D.E.G.B.

2022/03/15

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
Junta Académica Ordinaria

LARA MUSULE ANTONIO
ACADÉMICO

LEAL ASCENCIO MARIA TERESA
ACADÉMICA

LÓPEZ DEL CASTILLO LOZANO MICLOTH
ACADÉMICO

MARTÍNEZ CRUZ NIEVES DEL SOCORRO
ACADÉMICA

MARTÍNEZ MARTÍNEZ FILIBERTO
ACADÉMICO

MESTIZO GUTIERREZ SONIA LILIA
ACADÉMICA

MOGUEL CASTAÑEDA JAZAEL GUADALUPE
ACADÉMICA

MORALES CABRERA MIGUEL ÁNGEL
ACADÉMICO

MORALES ROSADO YULIANA ESMERALDA
ACADÉMICA

MORALES ZARATE EPIFANIO
ACADÉMICO

PEREYRA CASTRO SILMIA DEL CARMEN
ACADÉMICA

PERÉZ MORALES JUAN MANUEL
ACADÉMICO

PÉREZ RONZÓN GONZALO
ACADÉMICO

PÉREZ SÁNCHEZ CANDIDA LETICIA
ACADÉMICA

PONCE FLORES HUGO
ACADÉMICA

RIVERA ARREDONDO VICTOR MANUEL
ACADÉMICO

USCANGA FERIA YOLANDA
ACADÉMICA

VALLEJO SOLA ARTURO
ACADÉMICO

VILLA DELGADO VICTOR MANUEL
ACADÉMICO

VIRUES DELGADILLO JORGE OCTAVIO
ACADÉMICO

ZAMORA CONTRERAS LIVIA NATALIA
ACADÉMICA

MELCHOR ELOT CARLOS DAVID
CONSEJERO ALUMNO

CHIU GÓMEZ JULIO ERICK
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

FONSECA PÉREZ JUAN JOSÉ
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

D.E.G.B.

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA 03/2022
Junta Académica Ordinaria

GARCÍA ACOSTA IRENE SABINE
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

GUERRERO BRAVO DIEGO EDUARDO
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

GONZÁLEZ LIMÓN CARLOS JAIR
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

LÓPEZ REYES FÁTIMA
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

MARES ALFONSO ISIDRO EMMANUEL
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

MERCADO FRANCO KATHERINE VANESSA
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

NÁPOLES RAMÍREZ JESÚS MANUEL
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

PRIETO HERNÁNDEZ JOSÉ EVER
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

REYES CUELLAR ORLANDO MIGUEL
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

SÁNCHEZ SÁNCHEZ LORELEY
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

TLAPA PLATAS YEREMI
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

VÁZQUEZ FIERRO GERALDINE SOLANGE
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN

Verónica V.R.
VÁZQUEZ RICAÑO VERÓNICA
REPRESENTANTE DE M.I.Q

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, surrounding the printed text. Some are clearly legible, such as 'Verónica V.R.', 'ygr', and 'Jesús', while others are scribbles or stylized initials.